



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

31 JUL. 2019

DECRETO N° 1310 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 934, de fecha 31 de mayo de 2019, que otorga una subvención a la Organización denominada Las Burbujas del Caro; el Certificado de fecha 15 de mayo de 2019, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 1149, de fecha 8 de mayo de 2019, y de la Comisión de Subvenciones, aprobando el otorgamiento de una subvención a la Organización denominada Las Burbujas del Caro; el Decreto Alcaldicio N° 1008, de fecha 13 de junio de 2019, mediante el cual se aprueba convenio suscrito con fecha 7 de junio de 2019, entre la Municipalidad de La Serena y la Organización denominada Las Burbujas del Caro; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y en uso de las atribuciones propias de mi cargo;

DECRETO:

MODIFÍQUESE el punto 1 del Decreto Alcaldicio N° 1008, de fecha 13 de junio de 2019, mediante el cual se aprueba Convenio de fecha 7 de junio de 2019, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE LA SERENA** y la Organización denominada **LAS BURBUJAS DEL CARO**, en el sentido de dejar establecido lo siguiente:

Donde Dice:

Organización Las Burbujas del Caro, R.U.T. N° 65.235.360-5.

Debe decir:

Organización Las Burbujas del Caro, R.U.T. N° 65.235.360-6.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Organización Las Burbujas del Caro
 - Dideco
 - Secretaría Municipal
 - Departamento de Finanzas
 - Contraloría Interna
 - Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RJ/LMV/MPVV/mscg.